

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de JUNIO AL 30 de JULIO de 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 41

FECHA	:	Julio 17 de 2025
HORA	:	9:15 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente virtual.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Continuación segundo debate del proyecto de ordenanza no. 1182 - por medio del cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2025-2027 "Putumayo un gobierno en serio" y se dictan otras disposiciones.

DIMENSION SOCIAL

- Sector Inclusión Social y Reconciliación
- Sector Vivienda, ciudad y territorio
- Sector de Salud y Protección

3. Lectura y aprobación del Acta No. 39 del 15 de julio de 2025.
4. Propositiones y varios. (incluir lo que haya pendiente)
 - Propositiones:
 - Varios:

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 7 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 7 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el Transcurso ingresan los diputados: Jorge Arredondo, Nolver Figueroa y Mauro Sánchez.

Diputados ausentes: Diego Armando Figueroa Muñoz, con incapacidad médica.

2. Continuación segundo debate del proyecto de ordenanza no. 1182 - por medio del cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2025-2027 "putumayo un gobierno en serio" y se dictan otras disposiciones.

DIMENSION SOCIAL

- Sector Inclusión Social y Reconciliación
- Sector Vivienda, ciudad y territorio
- Sector de Salud y Protección

La señora vicepresidente cede la palabra al diputado Yaris Bastidas, ponente, quien saluda y solicita la intervención al gobierno departamental para que exponga la dimensión social.

El Doctor Leonardo Corzo, Profesional de Planeación departamental, introduce la dimensión que corresponde para este día.

El ingeniero Lalo Giovanni Zambrano, profesional de la secretaría de Gobierno Departamental, expone lo que corresponde al componente víctimas en la dimensión inclusión social, prevención, protección, asistencia, planes de choque especiales para Guzmán, Leguizamo, Caicedo y Puerto Asís.

La doctora Viviana López, profesional de gobierno, expone sobre algunos indicadores para atención a víctimas.

La doctora Adriana Enríquez, socializa sobre: eventos de participación, centro regional y víctimas atendidas.

La doctora Genny Córdoba Rodríguez expone el indicador de hogares subsidiados,

Interviene el Diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182, quien expresa su preocupación por el tema de las minas y afectación de las víctimas.

Interviene el diputado Jorge Arredondo, sobre este tema de víctimas. Solicita delegar para reunión viceministra de transporte, 2 diputados.

El presidente designa a los diputados Jorge Arredondo y Mauro Sánchez R.

Interviene La doctora Ayda Ledezma, coordinadora de la mesa departamental de víctimas, quien comparte mensaje de las víctimas de todo el departamento. Afirma que no se da cumplimiento a las políticas públicas. Los Indicadores son bajos. No hay reparación. No hay goce efectivo de derechos. La Programación de un SNARIV, o Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas para el 11 de agosto en valle Guamuez. No hay tratamiento de enfoque. Rutas específicas de atención no hay. No hay compra de tierras para reparación en vivienda y proyectos productivos. Denunciadas alerta reclutamiento en Leguizamo de niños. Siembra de minas. Pide más asignación de recursos para las 5 líneas de atención a víctimas.

El ingeniero Lalo Giovanni Zambrano, profesional Gobierno Departamental, da respuesta: informa se van a impactar 12 iniciativas. En el SNARIV se presentarán estas iniciativas. La articulación con otras secretarías en planes de reparación colectiva. Informa sobre algunas actividades puntuales en algunas zonas del departamento.

Sobre el tema de víctimas intervienen los diputados:

El diputado Wilian Botina, concuerda que faltan recursos para atenderlos. Solicita prioricen necesidades y víctimas de los sectores rural y urbano y por edades. Hacer gestión nacional e internacional. Expedición de leyes, pero sin presupuesto.

La Diputada Ana María Cuéllar, refiere problema de tenencia de tierras. Sugiere articularse a entidades internacionales de apoyo.

La señora Martha Solarte, mesa departamental, reconoce que sí hay avances. Refiere municipios PDET, más intervención para que recursos le lleguen al departamento, más articulación. Deben mostrar las acciones que se hacen. Se articule más a la mesa departamental de víctimas en los proyectos y se canalicen los recursos a través de ésta.

El diputado Diego Zambrano solicita un comparativo en las metas. Mostrar las acciones realizadas en los diferentes programas en estos temas de reparación. Expresa su disponibilidad de participación. Aclarar metas.

El Ingeniero Leonardo Corzo, profesional planeación departamental, presenta un comparativo en cifras en varios indicadores, en víctimas.

El ingeniero Lalo Giovanni Zambrano, profesional de Gobierno Departamental, informa sobre acciones para atender a población víctima, consecución de recursos por el gobernador, 50 mil millones. Fortalecimiento de la economía familiar de población víctima en municipios PDET. Sobre Proyectos OCAD paz, debe tener socialización con mesa víctimas y dar su visto bueno, que los objetivos se cumplan. Se articule mesa. En OCAD paz, las asociaciones puedan postular proyectos, fortalecer las capacidades para que se presenten a esas convocatorias.

El Diputado Wilder Castañeda presenta cifras, 159.000 víctimas, el 41.7% de desplazados. Resalta la autoría ley 1448 de víctimas que vencía 2021 y ampliada a 2031. Comenta su experiencia como víctima por desplazamiento cuando era concejal. Llama a la mesa a tener prioridades económicas de las víctimas. Informa la gestión del gobernador de 51 mil millones para proyectos productivos. Comenta que el Gobernador también fue víctima por desplazamiento por eso su interés de llegar a las víctimas. Más Coordinación institucional.

El diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182, expone algunas sugerencias. En atención a víctimas, control de minas que perjudican el turismo. Pregunta por la atención a personas discapacitadas que son víctimas. Atención a comunidades indígenas, narp.

El ingeniero Lalo Giovanni Zambrano, profesional Secretaría Gobierno Departamental responde sobre articulación y coordinación entre instancias locales y nacionales, pero advierte, que asistan. Incorporación de población especial. Minas e impactos. Retornos. Tener en cuenta convocatorias. Datos estadísticos damnificados. Vulnerabilidad de la población. Gestión metas y acciones. Recursos para funcionamiento de la mesa. Gastos funerarios de víctimas. Fortalecimiento de metas bajas. Al SNARIV llevar una propuesta unificada. Oferta de cooperación internacional baja. Consolidación de la integridad de la atención, pág. 36 del documento.

El Diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182, expresa la importancia de estas políticas para bienestar.

El doctor Felipe López, profesional de apoyo, toca el indicador de atención a niños, adolescentes y jóvenes.

El ingeniero Lalo Giovanni Zambrano, profesional Gobierno Departamental termina explicando la atención a personas con discapacidad, víctimas.

Secretaría de Desarrollo Social

La doctora Trinidad Sura, profesional Secretaría de Desarrollo Social, explica sobre Participación ciudadana e inclusión social. Población vulnerable. infancia adolescencia, familia. adulto mayor. discapacidad, mujer género. Poblaciones LGTBI, carcelaria. Bienestar animal.

La doctora Estefani Revelo, profesional Secretaría de Desarrollo social, da respuesta a inquietud del diputado Yaris sobre comunidades nar y afro.

La doctora Trinidad sura, encargada de la Secretaría de Desarrollo Social continúa con programa de atención integral. Finaliza informando sobre política pública de la población LGTBIQ+

El diputado Yaris Bastidas, ponente, pregunta sobre las 46 edificaciones, la atención a la población adulto mayor. Y Respeto al género.

La diputada Karina Ramírez, manifiesta que hay desbordamiento de la capacidad de atención a las poblaciones. Reconoce el trabajo desarrollado en infancia, adolescencia, mujer, equidad de género, violencias de género. Advierte que las metas obedecen a un techo presupuestal. Evidencia que los Centros día para adultos mayores, no funcionan. Y pregunta si garantizarán el funcionamiento del centro día que se construye en Leguizamo.

La Diputada Ana María Cuéllar, para atender a la mujer propone la creación de la secretaría de la mujer, para dirigir todas las acciones y atiendan todos sus problemas, proyecto que se estudia su viabilidad presupuestal.

La doctora Trinidad sura, encargada de la Secretaría de Desarrollo Social da respuesta sobre personal, fortalecimiento capacidades municipios, personal cuida adultos se contempla. Atención primaria a municipios. En mujer, niñez, impulsan procesos de gestión, campañas en instancias decisorias. Secretaría mujer, limitantes presupuestales, se puede estudiar en un comité técnico, por ahora es programa de la secretaría de Desarrollo social.

La doctora Estefani Revelo, profesional Secretaría de Desarrollo social, informa sobre jóvenes. Indicadores priorizados.

El Joven Sebastián Córdoba, enlace de juventudes, participa sobre encuentros y espacios de incidencias juvenil. Y el mes de la juventud. Solicita más apoyo.

El Diputado Diego Zambrano, ve estos encuentros como insumos para desarrollo del departamento, y de jóvenes, donde hay poca participación por falta interés. Espera que se tenga resultados.

Espacio para inmigrante venezolano. El señor Oswaldo Aguilar, migrante venezolano, expresa la necesidad de una oficina de migración y recursos. Solicita apoyo para Club deportivo de béisbol.

La doctora Trinidad sura, encargada de la Secretaría de Desarrollo Social, da respuesta que existe una mesa de inmigrantes donde se puede articular acciones.

La doctora Estefani Revelo, profesional Desarrollo social, advierte sobre estas escuelas para formación deportiva, su responsable es indercultura.

El Diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182 agradece a desarrollo social

La diputada Ana maría Cuéllar transmite mensaje de varios municipios, solicitud de recursos para apoyo funcionamiento al consejo departamental de juventudes del Putumayo.

- **Sector Vivienda, ciudad y territorio**

El Ingeniero Virgilio Bravo, Secretario de Infraestructura y Ingeniero Mauricio Burbano, Profesional de Infraestructura, presentan las proyecciones de este sector.

Interviene el diputado Wilder Castañeda, quien se considera crítico del PDA, siendo que el Putumayo es agua, pero da vergüenza que ningún municipio tenga agua potable. El Reto del gobernador Molina es dejar 4 municipios con agua potable. Pregunta, Cómo avanza la gestión ante el ministerio.

El Diputado Diego Zambrano, refiere el tema de metas en viviendas. Alcantarillados, aseo. Anuncia proposición para dejar proyectos específicos viabilizados en acueducto y alcantarillado.

Pregunta el Diputado Wilian Botina: ¿cómo será la distribución de las 200 viviendas? Si acueducto de Puerto Asís viene desde 2017, el acueducto regional del Valle del Guamuez viene desde 2008. De los 4 acueductos que se anuncian, ¿qué pasará con el de Valle del Guamuez?, donde ya la Ola invernal se llevó un talud. Advierte que la gobernación no se ha involucrado de lleno, y hace llamado conjunto con el alcalde a una mesa técnica. Se hizo audiencia pública en campo, pero propone hacerla en la cabecera municipal para que la gente se entere, qué no lo deja avanzar. ¿Como se focalizan problema de rellenos sanitarios? ¿El Problema de la PETAR del Tigre? El problema de la Delimitación de municipios. La distribución del territorio. Convocar una mesa técnica para reconocimiento de nuevas vías rurales terciarias y secundarias.

Solicita la Diputada Ana María Cuéllar, que en acueductos se tenga en cuenta a Sibundoy, porque el cerro gemelo se llevó la planta de acueducto.

Refiere el Diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182, sobre el acueducto y la vía Siberia placer, también de tesalia a simón Bolívar. Recomendamos revisar muy bien la planeación de los proyectos, porque no avanzan, para que no se aplacen ni se adicionen. Tener en cuenta que las regalías bajan, recursos propios son pocos. Exhorta a la Contraloría que acompañe en revisión de elefantes blancos, terminarlos para que generen bienestar.

Transcurridas más de 4 horas de sesión, por solicitud del señor Presidente, se aprueba sesión permanente. Se declara un receso de 5 minutos.

Reiniciada la sesión el ingeniero Virgilio Bravo, secretario de infraestructura departamental da respuesta e informa sobre asuntos como: Estudio de consultoría para acueducto de Mocoa, en 2 a 3 semanas firman convenio con la fundación universidad del valle. Fuente río Rumiaco primera a analizar. En 6 meses se espera el proyecto terminado. Sobre la proposición de subir metas.

El Doctor Giovanni Ibarra, profesional de Infraestructura, da a conocer el propósito de activar a todos los municipios al PDA, su estado actual. Se radicará para que se someta a consideración.

Se lee la proposición No. 40 de modificación al plan de desarrollo, presentada por el diputado Diego Zambrano, Iván Narváez y Wilder Castañeda.

Sometida a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se somete a votación. Levantando la mano es aprobada por los diputados: Yaris Bastidas, Wilian Botina, Wilder Castañeda, Ana María Cuéllar, Karina Ramírez, Nolver Figueroa, Iván Narváez y Diego Zambrano.

Continúa el ingeniero Virgilio Bravo, secretario de infraestructura departamental, da respuesta respecto del acueducto regional Valle del Guamuez. Se revisa con acompañamiento contraloría general. Hay en curso consultoría que diga actividades pendientes y definitivas para poner en funcionamiento el acueducto, con plazo de 6 meses. Los problemas son más administrativos que técnicos.

Sobre Jordán Güisía, se va a descubrir y hacer una patología. Hay 9 obras inconclusas. El Alcantarillado se va a recuperar y solucionar lo de PETAR.

Acueducto de Sibundoy. Se hará la Construcción de un bypas. Para planta se adquiere tubería para conectarla y se gestiona para que tengan agua potable. Informa también sobre un Acueducto rural.

La Petar de la vereda la isla, de Puerto Caicedo. Se adelanta Consultoría del acueducto que está suspendido, el 24 de julio queda aprobado en comité técnico, adicionar 20 millones a interventoría y reiniciar.

Habr  buena planificaci n, se har  revisi n detallada de los proyectos. Se Organizar  precios homog neos de los proyectos. Se supervisan las obras de la RAP. Y 30 convenios en todo el departamento.

Sobre requisitos para vivienda, sugiere esperar que la convocatoria se apruebe, para las 200 viviendas.

- **Sector de Salud y Protecci n**

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry V lez, secretaria de salud Departamental informa inicialmente sobre la fiebre amarilla y luego sobre indicadores del PDD.

La doctora Adriana M dicis, Profesional Secretar a Salud presenta cada uno de los productos, indicadores de producto, l nea base, meta, responsable, del sector salud, en los Programas de salud del Programa de prestaci n de servicios.

La doctora Andrea Yela, profesional de salud departamental, expone sobre las metas estrat gicas del PTS. Solicita incluir art culo en el proyecto de ordenanza con fundamento en la resoluci n no. 100

Intervenci n de los diputados:

El diputado Jorge Arredondo, lee el art culo que se refiere a la aprobaci n de este plan de salud.

El Diputado Diego Zambrano presenta sus inquietudes con respecto al hospital de Leguizamo. El Centro de salud de Puerto col n. Ambulancia para el Afilador. El ESE hospital local de Puerto As s. La urgencia de agilizar aprobaci n de un documento para que el gerente contin e con la formulaci n.

El Diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182, sobre los recursos para vacunaci n de fiebre amarilla con equipos b sicos.  Cu ntos auxiliares hay contratados en el bajo Putumayo? Puestos de salud de Orito en malas condiciones. La Propiedad de estos. Equipos b sicos recursos para vincular vacunadores. Atenci n a mujeres en embarazo.

La Diputada Ana Mar a Cu llar, toca el tema de pagos atrasados. Las deudas de las EPS. se deben garantizar recursos para tenci n en salud.

El Diputado Nolver Figueroa, relaciona la terminaci n del  rea de urgencias del hospital de guzm n. Puestos de salud de Mayoyoque y Jos  mar a. Agradece Presupuesto para compra ambulancia.

La Diputada Karina Ram rez, pregunta por radicaci n de un proyecto del hospital de Leguizamo, si no,  qu  ruta seguir? La atenci n a puestos de salud. Aprovechar el ministerio para presentar proyectos para puestos de salud.

El Diputado Jorge Arredondo, hace referencia a la EPS intervenidas, el estado de la salud en cuidados intensivos. Los Desaf os por mayor compromiso presupuestal. La Audiencia p blica sector salud en Mocoa, con resultados. Ejecuci n contratos del hospital con presuntas irregularidades. Falencias en la construcci n. Seguimiento, por la vida de los pacientes. Espera acompa amiento por funci n de vigilancia. Sobre equipos b sicos, radicar  oficios porque algunos hospitales no llevan contrataci n seg n resoluci n del ministerio, y no brindan garant as a los trabajadores.

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry V lez, secretaria de salud Departamental, da respuesta sobre: la cubierta del hospital de Leguizamo. Adecuaci n infraestructura el ctrica, por 175 millones. Construcci n quir fano, construcci n  rea mantenimiento 144. construcci n Sala era, 288 millones. construcci n  rea quir fano por 270 millones.

Concluye que la idea es sumar todo y pasar a un solo proyecto los 5, como construcción y mejoramiento total.

De Puerto Colón, cerramiento, lo pasó fronterizo la Dorada, por 532 millones.

La doctora Ana milena advierte que los puestos de salud deben mantenerlos abiertos las 24 horas. Los Centros de salud para ser habilitados se exigen condiciones de talento humano, dotación de infraestructura, e implican gastos para las ESES. Sostener personal con pacientes no es sostenible financieramente. Puerto Colón se atiende con equipos servicios a básicos. Necesidad de cerramiento porque los venezolanos van a utilizar baños, consumen sustancias psicoativas.

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud Departamental, advierte sobre puestos de salud que los hospitales no tienen la capacidad financiera para sostenerlos, entonces tiene que mirar cuáles son sostenibles. En documentos redes hay 150 puestos, pero no todos funcionan, entonces se están adecuando, sobre la rentabilidad funcional.

Hospital de Puerto Asís, hay acercamientos. Se devolvió por subsanaciones, con nueva directora nivel nacional se hará reunión, dará directrices para garantizar capacidad instalada y construcción centro salud santana.

La Doctora Ana milena refiere respecto a Estudios de oferta y demanda, priorización del centro de salud de pinayaco. Algunos no fueron por no estar habilitados. Viabilización de dotación equipos biomédicos.

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud Departamental, informa sobre la adecuación física para la sede Jardín.

Aclara que el recurso aprobado por la asamblea de equipos básicos, tiene fuente diferente al os autorizados. Son dos rubros diferentes. Explica sobre el caso de tesalia.

La Jefe Angela de salud pública, aclara 1.100 millones en diferentes asuntos, en personal apoyo acciones no solo vacunación sino vigilancia, indígenas que no se vacunan, contrato sociólogo. 63 personas a contratar, se contrataron 40. En Orito 3 auxiliares de enfermería esta semana. auxiliares enfermería les pagan más por quipos básicos. 3 fuentes personal en vacunación, bajos Valle del Guamuez y Villagarzón, se trata de ayudar para mejorar cobertura.

Auxiliares de enfermería para cada secretaria salud municipal: en orito 3, Mocoa 4. También van tomas de muestras con fiebre amarilla para personas y animales. En seguimiento, EPS tiene compromiso grande, ellas son encargadas de gestión del riesgo, que para ello les llegan recursos.

Ministerio dijo contraten 204 equipos para vacunación, en término de un mes. Cumplimiento EPS hizo contrato con José maría Hernández, 35 equipos vacunadores, que deberían verse en Orito también. Para Orito 35 equipos, la ayuda no es significativa, pero responsable equipos es la EPS, algunos cumplieron contratación, pero las ESES no tienen recursos ni personal para contratar equipos y llegar al 95%. Plan contingencia sirve para sector salud, pero es responsabilidad EPS que debe hacer proceso contractual. Que pasó con recursos?. 27 auxiliares están 22 y 10 renunciaron.

Hacer llamado al orden a las EPS, ya se notificó a la superintendencia. EPS intervenidas deben plata. Deja la recomendación que llamen al orden a las EPS.

El diputado Yaris Bastidas, ponente PO1182, solicita pagos más justos a auxiliares, jefes, médicos.



El Diputado Wilder Castañeda manifiesta que las EPS no hacen caso, ni en audiencias públicas, envían delegados, no gerentes. ¿El gobierno nacional no le debe recursos a las EPS, que hicieron entonces la plata?

¿Propone elevar consulta, averiguando que pasó, auxiliares, médicos, no entienden la reducción de salarios a equipos básicos? Solicita apoyo al hospital de Puerto Caicedo. Su sala de urgencias es obsoleta. Sin espacio para archivo. Necesidad de una ambulancia.

El Diputado Jorge Arredondo refiere sobre la mala atención y en el caso de Villagarzón que les toca recibir atención en Mocoa. Considera se debe presionar a las EPS.

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud Departamental, da respuesta sobre hospital de Caicedo. Si se debe hacer presión a las EPS para exigir pagos a los hospitales. Sobre puestos de salud. plan bienal y ajustes.

Sobre el Programa de gestantes responde la doctora Adriana Médicis.

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud Departamental, informa que la cartera está por 60 mil millones y no hay compromiso de pago de las EPS. El puesto salud de Mayoyoque ya hay contratación. Tema de la ambulancia. construcción Quirófano María Angelines, si están fraccionados, sugiere dejar un solo. Y puestos de salud viabilizados, el de la tagua. Pero ya la gerente mirará en cual invertir y que sea rentable. Sobre los contratos del hospital, llegaron notificaciones, ¿qué tan veraz son las acusaciones?

La doctora Ana milena, comenta: no somos juez, solo hacen visitas de vigilancia y control, para verificar prestación servicios se recibió queja y 22 de agosto se hará visita.

La doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud Departamental, continúa respondiendo con relación a equipos básicos. Sugiere tener Casos puntuales. Y los lineamientos del ministerio.

Se concluye con esta dimensión y agradece la información presentada.

El presidente presenta a los doctores Claudia Cabrera y Guillermo Gonzáles, para que expongan sobre dos temas de interés, a quien les cede la palabra.

La doctora Claudia Cabrera, informa de jornadas gratuitas de cirugías de labio leporino, que ya han hecho en Ecuador y Colombia. Se operarán pacientes del valle de Sibundoy y espera traer la jornada acá. Se necesita logística y hospitales de 2do nivel, y se puedan beneficiar muchas personas.

El Doctor Guillermo Gonzales, director regional del INPEC sur occidente, informa que para reabrir la cárcel de Moca falta el concepto Corpoamazonía. Apoyo logístico para temas de traslados, seguridad. Se revisan situaciones particulares, no tienen transporte. El CONPES para construcción de la nueva cárcel, lleva más de 3 años sin lote. El de Villagarzón tiene problemas de propiedad de los predios y la IE aldeaña quienes protestan por esta obra y solo queda la alternativa de reabrir el que se tiene y adecuarlo. La premura del tiempo es por la proximidad de la ley de garantías, el cambio de gobierno, y el vencimiento de CONPES.

Los Diputados Jorge Arredondo, Wilder Castañeda, Wilian Botina, Yaris Bastidas , agradecen la labor humanitaria de esta brigada de cirugías de labio leporino y se presentan sus argumentos humanitarios, económicos, del por qué se necesita la reapertura de la Cárcel de Mocoa.

La doctora Claudia Cabrera, deja como tarea conseguir hospital y con secretarias censo de necesidades, solo necesitan identificación, y opcional pertenecer a una EPS. Su celular 3224952997

El Doctor Guillermo Gonzales, director regional INPEC: reafirma la disposición, y espera la voluntad política para lograr reabrir en Mocoa, uniendo esfuerzos y voluntades. Queda pendiente reunión con corporación para hacer acompañamiento.

Y en respuesta al diputado Jorge Arredondo expresa que solicitó reaperturar administrativamente, con vida jurídica, con director y 4 funcionarios para resolver domiciliarias. pide solicitar al alcalde que la empresa de aseo pade las instalaciones. Su celular 3106550671

Por solicitud de la Diputada Karina Ramírez, se modificar el orden del día primero para incluir y luego para retirar el traslado del PO1182, de creación del fondo de crédito para la educación superior.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 39 del 15 de julio de 2025.

Sometida a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión levantando la mano se aprueba por los diputados presentes.

4. Propositiones y varios.

El presidente propone escuchar también en plenaria el informe del representante John Fredy.

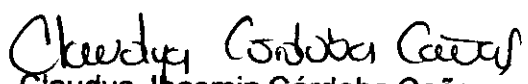
El diputado Jorge Arredondo considera la posibilidad de hacer una solicitud colectiva a la corporación para que agilice el concepto.

El diputado Nolver Figueroa, invita a la audiencia pública en Puerto Guzmán el día martes 22 de julio.

El diputado Wilian Botina al inicio y final de la sesión invita a todos los diputados y quienes siguen la transmisión de Facebook live, a participar de la feria expo Guamuez, este fin de semana.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para la semana siguiente, se informará el día.


José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General